

## ¿Qué debes hacer si eres víctima de violación?

No te bañes y no botes la ropa que usabas en el momento de la violación para no eliminar pruebas del delito.

### ¡Denuncia! Acude a cualquiera de estos lugares:

- Policía boliviana (Unidades, módulos, EPIs)
- FELCC
- FELCV, o llama a la línea gratuita **800140348**
- Ministerio Público (Fiscalía)

### Instancias Promotoras de Denuncia:

- SLIM – DNNA
- SIJPLU y SEPDAVI
- Autoridad indígena competente (si vives fuera de la ciudad)

### Acude a un centro de salud, ahí deben brindarte:

- **Atención de emergencia** de manera inmediata en las primeras 72 horas para el tratamiento de traumatismos y heridas.
- **Anticoncepción de emergencia** para prevenir un embarazo.
- **Tratamiento** para la prevención de infecciones de transmisión sexual, el VIH/Sida y la hepatitis B.
- **Recolección** de evidencia médica.
- **Apoyo psicológico** para ayudarte emocionalmente.



## En caso de embarazo

- Si como resultado de la violación existe un embarazo y decides interrumpirlo, puedes hacerlo. Presenta la copia de tu denuncia en el centro de salud, público o privado, y tu consentimiento informado.
- El servicio de salud tiene la obligación de realizar la Interrupción Legal del Embarazo de acuerdo a lo que establece el Procedimiento Técnico para la Prestación de Servicios de Salud en el marco de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014, en un plazo de 24 horas.

No olvides que todo servicio público es gratuito.



# Prevengamos la Violencia Sexual



## ¿Qué es la violencia sexual?

“Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre, segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer”.

Ley No. 348

## Las formas de violencia sexual más comunes son:

- Acoso sexual, cuando una persona valiéndose del poder sobre otra hostigue, persiga, exija, apremie, amenace con un daño o perjuicio cualquiera para mantener una relación o realizar actos de contenido sexual
- Violación, es el conjunto de actos intimidatorios, físicos o psicológicos, no consentidos violentos o ejercidos contra la integridad sexual de la persona para consumir el acto sexual.
- Violencia sexual comercial, consiste en el uso de niñas, niños, adolescentes y mujeres en actividades sexuales a cambio de un pago económico u otro tipo de retribuciones.
- Abuso sexual, consiste en que una persona mediante la intimidación o violencia física o psicológica realice actos sexuales no consentidos que no constituyen penetración o acceso carnal.
- Estupro, quien mediante seducción o engaño consuma el acceso carnal con una persona mayor de 14 años y menor de 18 años.



La violencia sexual es una de las formas de violencia más cruel, denigrante y común dentro y fuera de la familia. En la mayoría de los casos no se denuncia y no se visibiliza por temor a las represalias o porque la víctima está en condiciones de desigualdad respecto a su agresor.

## Algunas manifestaciones de la violencia sexual:

- Chistes, comentarios, insultos y ofensas con contenido sexual.
- Gestos, actitudes, miradas y palabras lascivas.
- Caricias y manoseos incómodos por parte de extraños o conocidos: padres, hermanos, tíos, profesores, tutores u otras personas cercanas.
- Contactos sexuales forzados ya sean vaginales, anales u orales.
- Introducción forzada de objetos en la vagina o el ano.
- Actos de seducción, engaño, soborno, chantaje o amenazas a menores de edad para mantener contactos sexuales.
- Prostitución forzada, trata y tráfico de personas.
- Obligar a una persona a posar desnuda, ver videos, revistas, fotografías pornográficas, observar a otra persona masturbándose o realizando un acto sexual.
- Acoso sexual mediante las redes sociales, conocido como “grooming”.
- Extorsión o chantajes con publicación de imágenes íntimas a través de redes sociales, conocido como “sexting”.
- Prohibir el uso de anticonceptivos o medidas de protección para evitar embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y el VIH/Sida.



## ¿Cómo prevenirla?

- No permitas que toquen tu cuerpo si tú no lo deseas ni autorizas.
- Aléjate de aquellas personas que te hacen insinuaciones, te hacen sentir incómoda o amenazada.
- No aceptes ir con un extraño que te promete algo.
- No te expongas a situaciones de riesgo a cambio de favores de tus profesores, empleadores, familiares o conocidos.
- Desconfía de personas y anuncios publicitarios dudosos que ofrecen pagar grandes cantidades de dinero.
- Aprende a reconocer la diferencia que existe entre un gesto de cariño y una caricia sexual denigrante.
- Avisa siempre a tu papá, tu mamá u otra persona de confianza dónde y con quiénes estás saliendo.
- Procura no andar por zonas solitarias y hasta altas horas de la noche. Haz que alguna persona de confianza te acompañe o te recoja.
- No aceptes bebidas ni favores de desconocidos.
- No te separes de tu grupo de compañeros/as cuando vas a realizar alguna actividad.
- Evita dar información personal y confidencial en tus páginas de redes sociales.